



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 367/2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Díaz Barrios, contra la empresa Juan Antonio González Moreno, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto número 1094/15 de la Secretaría Judicial doña Vicenta García Saavedra Bastazo

En Toledo a 11 de noviembre de 2015.

Parte dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Juan Antonio González Moreno, en situación de insolvencia total por importe de 1.291,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Juan Antonio González Moreno, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Toledo 11 de noviembre de 2015.– La Secretaría Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-8903